



JUZGADO 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL Y DE FAMILIA N° 1
QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
San Vicente - Misiones
SECRETARÍA N° 3



- OFICIO N° 191/2026 (SIGED ID 32704763) -

San Vicente, Misiones, 06 de Abril del 2026.-

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES

Su Despacho

Por disposición de S.S., Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción de Misiones, Dr. **Juan Ángel ESPINOSA**, tengo el agrado de dirigirme a Uds. en autos caratulados: **"EXPTE. N° 129896/2023 KUHN ROBERTO WALTER Y DOS SANTOS MABEL S/ ADOPCIÓN PLENA"**, que tramitan por ante el Juzgado mencionado sito en Juan XXIII esq. Ricardo Balbín, San Vicente, Provincia de Misiones, Secretaría N° 3 a mi cargo Dra. **Florencia Denysse MARTINEZ**, en donde se ha dispuesto librar el presente a fin de que tomen razón de la Sentencia de Adopción Plena dictada en autos y procedan a confeccionar las nuevas actas de nacimiento de los menores: **Gustavo Ismael GALLARDO, titular del D.N.I. N° 52.065.269, Lautaro Gabriel CORNELIUS, titular del D.N.I. N° 56.955.497, y Braian Ezequiel CORNELIUS, titular del D.N.I. N° 58.419.175**, concediéndole la ADOPCIÓN PLENA con su nuevo vínculo filial a favor los Sres. **Roberto Walter KÜHN, titular del D.N.I. N° 21.306.653, y Mabel DOS SANTOS, titular del D.N.I. N° 30.884.901**

.-

Como recaudo, se transcribe la **SENTENCIA** que ordena la medida: “San Vicente, Misiones, 11 de diciembre del año 2025.- **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en estos caratulados “**EXPTE. N.º “EXPTE. No 129896/2023 KUHN ROBERTO WALTER Y DOS SANTOS MABEL S/ ADOPCIÓN PLENA”** y; **RESULTANDO:** (...) **CONSIDERANDO:** (...) **FALLO: I).- HACER LUGAR** a la demanda instaurada otorgándose la **ADOPCIÓN PLENA** de los menores de edad **Gustavo Ismael GALLARDO, titular del D.N.I. N° 52.065.269**, nacido el día 07 de febrero del año 2012 en Dos de Mayo, Provincia de Misiones, e inscripto ante el Registro Provincial de las Personas en la Delegación de Dos de Mayo, Provincia de Misiones, el día 09 de febrero del año 2012 al TOMO 1º, ACTA 29, Año 2012; **Lautaro Gabriel CORNELIUS**, titular del D.N.I. N° 56.955.497, nacido el día 31 de marzo del año 2018 en Hospital, Samic - Eldorado, e inscripto ante el Registro Provincial de las Personas en Eldorado - SAMIC ELDORADO, el día 02 de abril del año 2018 al TOMO 5, ACTA 955, Año 2018; y de **Braian Ezequiel CORNELIUS, titular del D.N.I. N° 58.419.175**, nacido el día 07 de Julio del año 2020 en Hospital de San Vicente - San Vicente, e inscripto ante el Registro Provincial de las Personas en Guaraní - SAMIC SAN VICENTE, el día 07 de Julio del año 2020 al TOMO 2, ACTA 238, Año 2020; emplazándolos en el estado de hijos del matrimonio conformado por los **Sres. Roberto Walter KÜHN, titular del D.N.I. N° 21.306.653**, y **Mabel DOS SANTOS, titular del D.N.I. N° 30.884.901**, dando origen de esta manera al vínculo filial con efecto retroactivo al día de la fecha de la Resolución que otorgó la Guarda con fines de Adopción (**13 de Agosto del año 2.024**).- **II).- ORDENAR la MODIFICACIÓN DE LOS APELLIDOS** originarios “GALLARDO y

*CORNELIUS” por el apellido “KÜHN”, suprimiéndose aquel y agregándose éste.- III).- ...- IV).- FIRME la presente Resolución; abonada que fuere la tasa administrativa para la inscripción ante el Registro Provincial de las Personas, y acompañada que fuere en forma conjunta con el proyecto de Oficio, para su control, aprobación y firma al correo institucional Zimbra juzgadouniversal.sanvicente@jusmisiones.gov.ar; **LÍBRESE OFICIO**, a la Dirección del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento y se cumplimente con la inscripción de lo ordenado en los puntos I).- y II).- de esta Sentencia. Conforme lo previsto en el Art. 48 de la Ley 26.413, **ORDENO** la inmovilización del acta originaria y generación de nueva partida en donde figure la nueva filiación, con el desplazamiento de la filiación anterior y el nuevo apellido de los menores de edad, debiendo ser inscriptos como **Gustavo Ismael KÜHN, Lautaro Gabriel KÜHN, y Braian Ezequiel KÜHN (...)** ”.- Fdo: Dr. **Juan Ángel ESPINOSA**.
JUEZ. Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Laboral y de Familia San Vicente. -*

DEJASE CONSTANCIA que: **1)**- La Sentencia ha sido anotada en el REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 30940032 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL COMERCIAL LABORAL Y DE FAMILIA N 1 SAN VICENTE Secretaría: 3 - SECRETARIA 3 Nro de Expediente: 129896/2023 designación: KUHN ROBERTO WALTER Y DOS SANTOS MABEL S/ ADOPCION PLENA, Fecha de Registro: 11/12/2025 Hora de Registro: 11:18:00 Número de Protocolo: 578/2025 Usuario Firmante: JUAN ANGEL ESPINOSA. - **2)**- Se ha acreditado el comprobante de pago de la tasa administrativa al REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS por monto \$92.400 el cual se adjunta a la presente.-

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.-

Digitally signed by MARTINEZ Florencia
DN: cn=MARTINEZ Florencia
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ... 07 ...

del mes de ABRIL de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 869-1-26 oficio nº 191/2026 de fecha

..... bajo el nº 277536 Fº 333

en Expte. N: 129896/2023 KUHN ROBERTO

..... WAJARA Y DOS HIJOS MABEL S/ ADOPTIÓN

..... F.R.M.S

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 15 Año 2026

Frámite

VIVIANA E. R. BASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas